

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, abril 4 de 2024

Ejecutivo N°	2022-00007
Demandante:	FABIOLA PACHÓN ARÉVALO
Demandado:	LUIS PASTOR SANDOVAL
Asunto	NO ATIENDE SOLICITUD

Respecto a la DACION EN PAGO a favor de los menores, presentada por el demandado, atenerse a lo ordenado en el auto de 19 de julio de 2023, conminando al demandado a no seguir haciendo peticiones repetitivas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado N. 12 De 05-04--024

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria